

# Convocatoria para nuevos miembros

Fecha de Cierre: 6 de agosto de 2021



## REQUISITOS DE INGRESO

### 1. El interesado deberá:

- a. Trabajar o tener una relación directa con temas de desarrollo territorial y urbano, siendo su incorporación un beneficio para la Asociación.
- b. Presentar una **carta de recomendación** suscrita por un miembro activo de la Asociación, quien será su padrino o madrina. Si el aspirante no tiene padrino/madrina, la Junta Directiva podrá ponerlo en contacto con uno de sus miembros.
- c. Conocer los estatutos y el reglamento único de la Asociación. El padrino o madrina le acompañará en este proceso.
- d. Solicitar por escrito a la Junta Directiva su ingreso, a través de una **carta de manifestación de interés**, donde indique:
  - Sus motivaciones personales y profesionales para pertenecer a la Asociación.
  - Su compromiso a la realización de los pagos, debiendo indicar la forma en la que realizará su cuota (Trimestral: Q200, semestral:Q400, o anual: Q800).
  - Su conformidad con los estatutos y el reglamento único de la Asociación y la aceptación de su cumplimiento.
- e. **Adjuntar a ambas cartas su curriculum vitae.**

2. La Junta Directiva analizará las propuestas y definirá quienes podrán o no incorporarse a la Asociación.

3. De ser afirmativa la respuesta, se le informará que es aceptado como miembro de la Asociación y se le invitará a un evento virtual de bienvenida. De ser negativa, el padrino deberá notificar al interesado de la resolución tomada por Junta Directiva.

4. Una vez sea aceptado el nuevo miembro tendrá un máximo de 30 días para realizar su primer pago y llenar el formulario de datos proporcionado por el tesorero de la Asociación.



**CREAMOS  
GUATE**

Asociación de Planificadores  
Urbano Territoriales  
de Guatemala